



COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE VALENCIA

BASES CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO NAVIDEÑO DEL ICOEV

- 1.- Podrán participar todos los niños comprendidos entre 1 y 10 años que sean hijos o nietos de un odontólogo o estomatólogo colegiado en el ICOEV.
- 2.- Los trabajos serán originales y se presentarán en una cartulina tamaño A-4 con un dibujo y una frase alusivos a la Navidad. Deberán estar identificados en una hoja anexa al dibujo con el nombre del niño/a, la edad y el número del colegiado del padre/madre o abuelo/a. La Secretaría del Colegio le asignará un número a cada dibujo.
- 3.- Las obras deberán presentarse en un sobre cerrado (indicando 'Concurso de dibujo infantil') en la sede colegial (C/ Luis Merelo, 1 bajo 46023 Valencia). La entrega será preferiblemente en persona y en el caso que sea por vía postal, el dibujo deberá entregarse en un sobre grande y con elementos que garanticen que el dibujo llegará en perfectas condiciones sin arrugas.
- 4.- No se aceptarán dibujos arrugados.
- 5.- El plazo para la presentación de trabajos finaliza el 22 de noviembre.
- 6.- Una vez recibidos todos los originales, la Junta de Gobierno analizará todas las obras (cada una con número asignado por Secretaría, de manera que no se pueda conocer el autor) y decidirá el ganador por votación.
- 7.- El trabajo elegido ilustrará la felicitación de Navidad 2016-2017 del Colegio que se enviará a todos los colegiados. El premiado recibirá un diploma acreditativo.
- 8.- Todos los trabajos se exhibirán en la sede colegial durante el periodo navideño.

Aprobado en Junta de Gobierno celebrada el 18 de octubre de 2016